

Subida pensiones 2024 (Clases Pasivas)



Información sobre las subidas previstas este año por el Gobierno

Subida general

La subida general planteada para el 2024 es del 3.8%, la cual fue aprobada por RDL 8/2023 de 27 de diciembre de 2023.

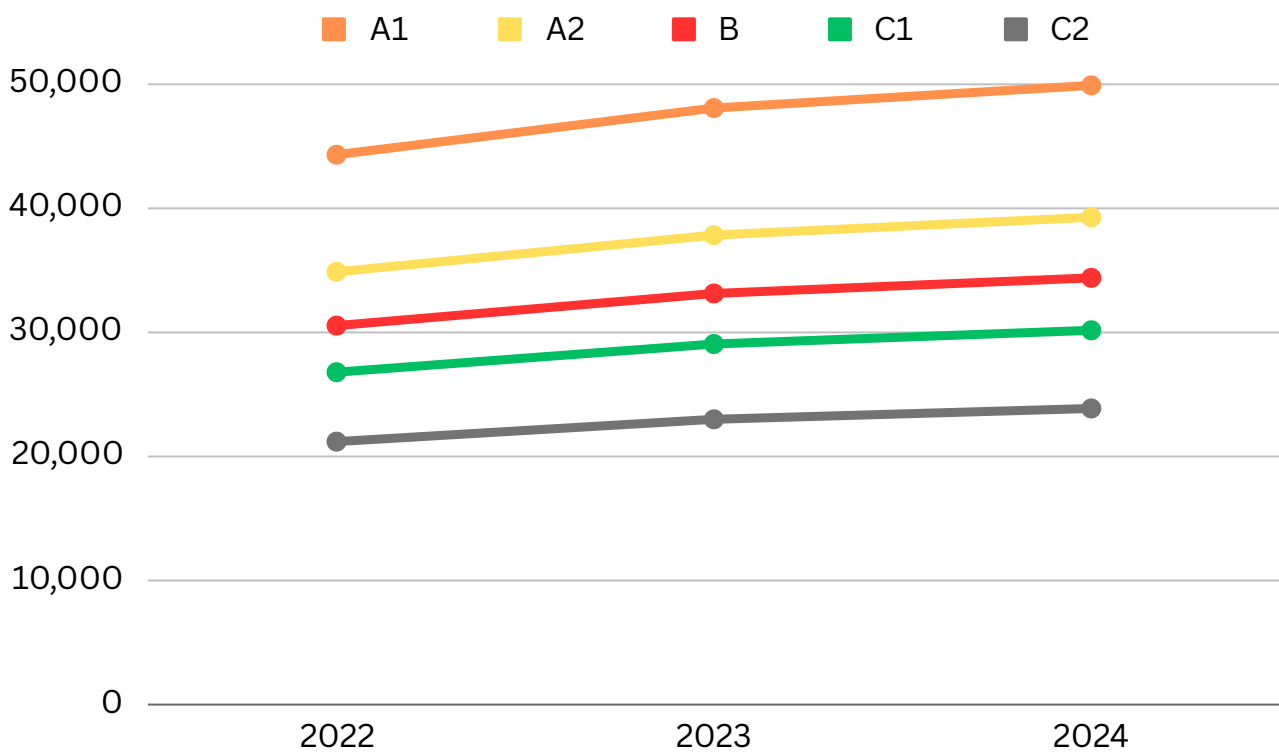
Año	2022	2023	2024
GRUPO / SUBIDA	+ 2,5%	+ 8,5%	+ 3,8%
● A1	● 44.325,82	● 48.086,76	● 49.914,06
● A2	● 34.885,53	● 37.845,48	● 39.283,61
● B	● 30.547,94	● 33.139,86	● 34.399,17
● C1	● 26.792,68	● 29.065,98	● 30.170,49
● C2	● 21.197,45	● 22.996,00	● 23.869,85

Subida 2022 - 2024 (Pensiones máximas por grupo de Clases Pasivas)

La subida contemplada para el 2024, el 3,8%, fue aprobada por RDL 8/2023 de 27 de diciembre de 2023.

El importe a percibir por pensiones públicas no podrá superar durante el año 2024 la cuantía de 44.450,56 euros anuales, que es máximo contemplado.

Aquí puedes ver la subida de forma gráfica la subida acumulada en estos últimos tres años.



Visual de acumulación en últimos tres años

Excepciones al importe máximo de las pensiones públicas

No se aplicará la limitación, conforme establece el Art. 38.7 de la LPGE 2023:

a) Pensiones extraordinarias originadas por actos terroristas

b) Pensiones extraordinarias reconocidas al amparo de la disposición adicional cuadragésima tercera de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

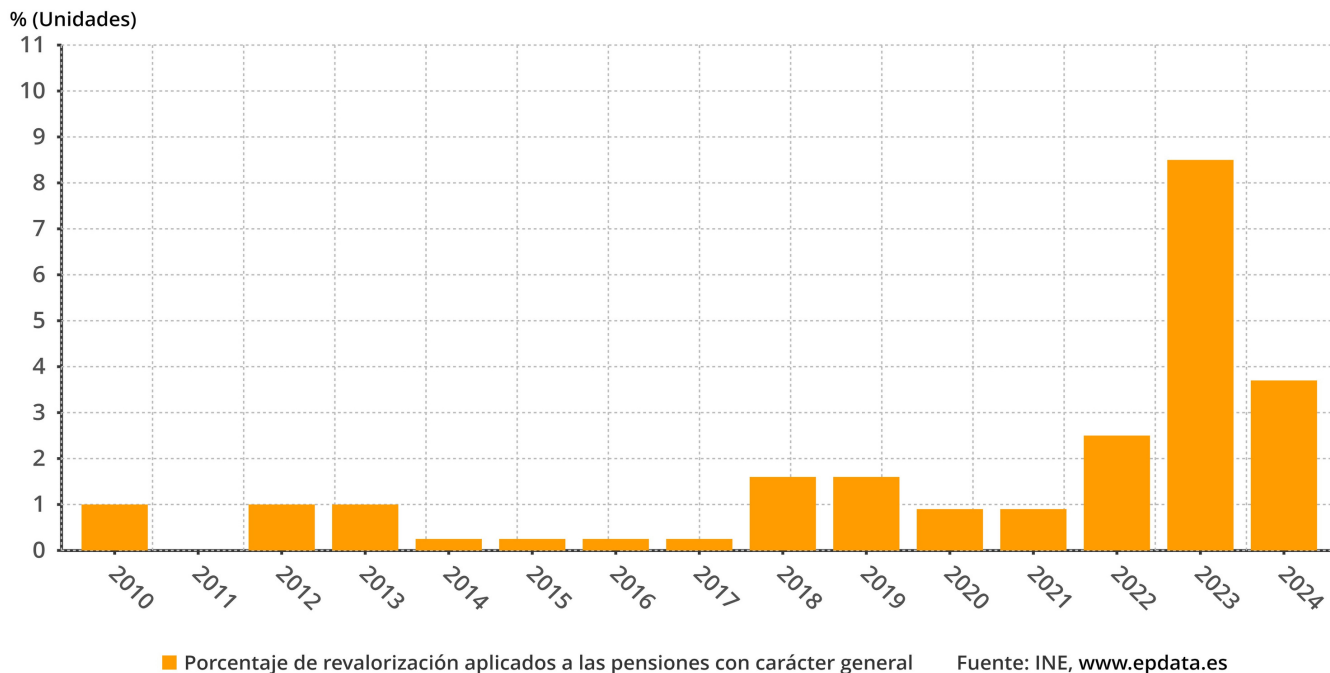
c) Pensiones excepcionales derivadas de atentados terroristas reconocidas al amparo del Real Decreto-ley 6/2006, de 23 de junio

Subidas anuales

La siguiente tabla muestra la subida, o congelación, de las pensiones contributivas desde 2010 a 2024.

Subida anual de las pensiones contributivas en España

Aprobadas por el Gobierno y/o revalorizadas con el IPC promedio de doce meses (2024)



Datos de contacto

Amplia toda tu información y hazte socio de Independientes de la Guardia Civil (IGC)



www.igcprofesional.es +34 670 519 453